

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2020

CSC/CAR 3213/2020

Señor  
Director Nacional de Financiamiento con  
Organismos Internacionales de Crédito  
Lic. Leandro Adrián Gorgal  
Subsecretaría de Relaciones Financieras  
Internacionales para el Desarrollo  
Presente

Ref.: **Préstamo 4841/OC-AR Programa Federal de Infraestructura Regional de Transporte**  
Elegibilidad para desembolsos.

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted para informarle que, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el contrato de préstamo de referencia y con la documentación presentada por la Secretaría de Asuntos Estratégicos y por el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, se han cumplido las condiciones previas al primer desembolso del programa, conforme se detalla a continuación:

CLÁUSULA/ ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	NOTA	FECHA
3.01 (a)	Conformación del equipo ejecutor del programa	CSC/CAR-3073/2020	15/dic/2020
3.01 (b)	Aprobación del ROP incluyendo como anexo el Marco de Gestión Ambiental y Social	CSC/CAR-3125/2020	17/dic/2020
3.01 (c)	Firma y entrada en vigencia del Convenio de Transferencia y Ejecución Financiera entre la SAE y el FFFIR	CSC/CAR-2007/2020	25/ago/2020
4.01 (a)	Informe jurídico	CSC/CAR-1118/2020	14/may/2020
4.01 (b)	Designación de funcionarios que puedan representar al organismo ejecutor	CSC/CAR-1055/2020	19/may/2020
		CSC/CAR-1326/2020	9/jun/2020
4.01 (c)	Información sobre la cuenta bancaria	CSC/CAR-1918/2020	14/ago/2020
4.01 (d)	Sistema de información financiera y estructura de control interno adecuados	CSC/CAR-3175/2020	22/dic/2020

En consecuencia, el Banco ha declarado la elegibilidad para desembolsos del préstamo 4841/OC-AR. Por tanto, el Programa está en condiciones de realizar su primera solicitud de anticipos según las formalidades e instructivos indicados en su oportunidad.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



Viviana Alva Hart  
Jefa de Operaciones del  
BID en Argentina

c.c.: Karina Angeletti, Coordinadora Ejecutiva del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional